Propuesta Contrato de prestación de servicios profesionales con objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PROFESIONAL SENIOR 3 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA ATENDER NECESIDADES JURIDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"

Proponente: Persona Natural: FERNANDO VARON PALOMINO

Cédula de ciudadanía: 14.220.262

Tarjeta profesional de Abogado No. 34049 del C.S. de la J.

Dirección: Av. 69 No. 10 A -214 Conjunto TEREKAY BLOQUE 2 APTO 403 IBAGUÉ

Celular: 3002047531

E -mail: varonpalomino55@gmail.com

20 Enero/2000 H. 3:29 pm.

)

Ibagué, 20 de enero de 2020

Doctora

JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
E.S.D.

Asunto: Respuesta invitación a cotizar No 004

Respetada Secretaria General:

Atendiendo la invitación para presentar propuesta de prestación de servicios para la celebración de contrato de prestación de servicios profesionales con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PROFESIONAL SENIOR 3 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL".

- ✓ Manifiesto que acepto las condiciones de contratación propuesta por el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL en la invitación a cotizar No.004 de 2020.
- Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de intereses que me impida contratar con el I.B.A.L S.A. E.S.P OFICIAL.
- ✓ Manifiesto que ejecutaré el objeto contractual propuesto por un valor mensual de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 6.600.000), incluyendo impuestos y retenciones de ley.
- ✔ Manifiesto que pertenezco al régimen simplificado.

Para los fines pertinentes, y acogiendo los requerimientos contenidos en la invitación del asunto, me permito adjuntar los siguientes documentos:

- 1. Carta de presentación de oferta y aceptación de las condiciones de contratación.
- 2. Hoja de vida, en la que se verifica el perfil requerido.
- 3. Formato único hoja de vida (DAFP)
- 4. Certificaciones de estudios realizados.
- 5. Fotocopia de título o acta de grado de pregrado y posgrado.

- 2
- 6. Certificaciones de experiencia profesional de mínimo 4 años como asesor de entidades públicas, para ello se aporta copias de contratos o certificaciones de la empresa contratante, donde se evidencia datos de información de los contratos, actividades desarrolladas y datos de contacto del contratante.
- 7. Fotocopia tarjeta profesional.
- 8. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
- 9. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría.
- 10. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de Contraloría.
- 11. Antecedentes Policía Nacional.
- 12. Certificación de registro único tributario RUT, en donde se verifique que se encuentra inscrito en la actividad "Actividades Jurídicas 6910.
- **13.** Documento mediante el cual se acredita que me encuentro activa al sistema de seguridad social en salud y pensiones.
- 14. Fotocopia cédula de Ciudadanía.
- 15. Comprobante de inscripción en el SIP.
- 16. Examen médico pre ocupacional vigente.
- 17. Certificación de aceptación y acogimiento de las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P. OFICIAL.

Cordialmente,

FERNANDO VARON PALOMINO C.C. No. 1/4.220262 de Ibagué T.P. No. 3/4049 del C.S. de la J.

Mellellas



PERFIL PROFESIONAL

Poseo amplia experiencia en el sector público y privado en asesoría administrativa y legal. Abogado litigante en derecho laboral, administrativo y disciplinario. Especialista en Instituciones Jurídico Políticas y Derecho Público. Amplia experiencia como Asesor Jurídico Externo de entidades del Estado Colombiano, como quiera que he prestado mis servicios ante el Ministerio de Educación Nacional, Instituto de Crédito Territorial, INURBE, INFIBAGUE, GESTORA URBANA DE IBAGUE, Instituto Ibaguereño de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL., Gobernación del Tolima e INDEPORTES TOLIMA. Me caracterizo por mi rectitud, honestidad y capacidad de trabajo.

DATOS PERSONALES

NOMBRE FERNANDO

APELLIDOS VARÓN PALOMINO

FECHA DE NACIMIENTO JULIO 16 DE 1955

LUGAR DE NACIMIENTO IBAGUÉ - TOLIMA

CÉDULA 14.220.262 DE IBAGUÉ

TARJETA PROFESIONAL 34049 C.S. J.

PROFESIÓN ABOGADO

Av 69 # 10 A 214 Conjunto Terekay Bloque 2 Apto 403 Celular Nro. 300- 2047531 Correo electrónico: varonpalomino55@hotmail.com

ESTUDIOS ACADEMICOS

PREGRADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Abogado

1.980

POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Instituciones Jurídico Políticas y

Derecho Público. Especialista

1.988

DIPLOMADO

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Nuevo Código Disciplinario

2002

OTROS ESTUDIOS Y PARTICIPACIONES

SENA

GESTION PRESUPUESTAL

PARA ENTIDADES PUBLICAS

ESTATUTO ORGANICO DE

PRESUPUESTO. 2009

C.G.P. CONSULTORES

DE GESTIÓN PÚBLICA

SEMINARIO - TALLER

PRESUPUESTO PÚBLICO

Y CONTROL INTERNO

ESCUELA SUPERIOR

DE ALTOS ESTUDIOS

SEMINARIO SOBRE

ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN

UNIVERSIDAD

SANTO TOMAS

ACTUALIZACIÓN JURÍDICA

IBAGUÉ - 1995

CENTRO DE ESTUDIOS

MUNICIPALES Y REGIONALES

CEMUR

CAMBIOS FUNDAMENTALES

EN EL MANEJO PRESUPUESTAL

LAS ENTIDADES TERRITORIALES

BOGOTÁ D.C. 1.995

COMUNIDAD DE MADRID

(ESPAÑA) CONSEJERÍA

DE POLÍTICA TERRITORIAL

INTERVENCIÓN ESTRATEGICA

DE LA CIUDAD

CARTAGENA 1,994

UNIVERSIDAD PILOTO DE

COLOMBIA

ORGANIZACIÓN SISTEMA

CONTABLE DE ALMACÉN

BOGOTÁ D.C. 1.994

CONGRESO NACIONAL

ESTUDIO LEY 136 DE 1994

DE CONCEJALES

LEY 142 DE 1994

MEDELLÍN

INSTITUTO COLOMBIANO

CONGRESO DE DERECHO

DE DERECHO PROCESAL

PROCESAL - 1990

Av 69 # 10 A 214 Conjunto Terekay Bloque 2 Apto 403 Celular Nro. 300- 2047531 Correo electrónico: varonpalomino55@hotmail.com **ASONAL JUDICIAL**

SEMINARIO CODIGO DE

PROCEDIMIENTO PENAL

1987

ESCUELA ESAP

CODIGO ADMINISTRATIVO

BOGOTÁ D.C. 1984

EXPERIENCIA LABORAL

ABOGADO EXTERNO

INDEPORTES TOLIMA

2009 - 2011

2018-2019

ASESOR EXTERNO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

DEPARTAMENTO JURIDICO

2015-2017

ASESOR EXTERNO

ALCALDIA DE IBAGUE-

SECRETARIA DE GOBIERNO

2015

ASESOR EXTERNO

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

2005-2014

DELEGADO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

BOLIVAR 2010

ASESOR EXTERNO

ALCALDIA SIMIJACA -2008

ASESOR EXTERNO

GESTORA URBANA DE IBAGUÉ

2005-2007

ASESOR EXTERNO

INFIBAGUÉ

2004.

ASESOR GERENCIA GENERAL

INURBE

(Jefe Unidad Control Interno

1.998-2002

Disciplinario)

ASESOR EXTERNO

INURBE

1.993-1.994

JEFE DIVISIÓN PERSONAL

SEGUROS SOCIALES

SECCIONAL TOLIMA-1991

ASESOR DE HACIENDA

GOBERNACION DEL TOLIMA

1.984-1.987

ASESOR JURIDICO

MINEDUCACION

1.981-1983

ABOGADO LITIGANTE

1983 - 1.998

2.002 - 2.019

CONCEJAL

MUNICIPIO DE IBAGUE

1.991-1995

PRESIDENTE-1991

OTROS

COLUMNISTA

EL NUEVO DÍA

TOLIMA SIETE DÍAS

EL OLFATO.COM

FERNANDO VARON PALOMINO



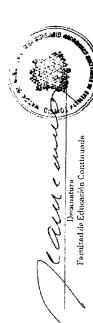
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE EDUCACIÓN CONTINUADA Otorga el presente

toga et present Diploma

Fernando Varón Palomino

Por su asistencia y participación en el DIPLOMADO NUEVO CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO - Ley 734 de 2002, realizado del 11 de marzo al 11 de junio de dos mil dos (2002), con una intensidad de cien (100) horas. Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los once (11) días del mes de junio de dos mil dos (2002).





Real Céduls des 31 de diciembre de 1637 - Résolución 58 del 16 de septiembre de 1895

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD DE

DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIAI

ACTA DE GRADO NUMERO 109

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Derocho. Ciencias Políticas y Sociales EN SU SESION DEL DIA 8 DE octubre DE 1998 ACTA No. 23 CONSIDERANDO QUE

Fernando Vaton Palomino

C.C. No. 14. 220. 262 96aque

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL

TITULO DE : Especialista en Instituciones Turidico Políticas y Derecho Publico

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 12

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO

EN LA CIUDAD DE 930 gota a los 12 dias del mes de mov. DE 1998



Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud Grupo de Contratación



EL DIRECTOR DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos de contratos que reposan en esta dependencia, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	2S13
Fecha	2 de Octubre de 2014
Contratista	FERNANDO VARON PALOMINO
Identificación	NIT: 14220262 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria Gobierno
Objeto	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE APOYE EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.
Plazo de Ejecución	Ochenta (80) Dias
Valor Contrato	\$ 13.500,000,00

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 07 de Enero de 2016.

ANDREA LILIANA ALDANA TRUJILLO Director Grupo Contratación

MARCELA CASTRO RAMIREZ



Colombia partamento del Tolima RETARIA DE HACIENDA

Oficio Nº



EL SUSCRITO SECRETARIO DE MACIENDA Y CREDITO PUBLICO

HACE CONSTAR:

Que el doctor FERNANDO VARON PALCATRO, titular de la cédula de ciudadamía No. 14.220.262 de Ibagué, presto sus servicios en esta Secretaría ejerciendo las funciones de Asesor. del Despacho-Oficina Asistencia Técnica, por el tiempo comprendido del 6 de Octubre de 1.983 al 23 de Abril de 1.987. La conformación del cargo es la siguiente:

FUNCTON SEMERICA. -

Coordinar y asesorar al Secretario de Facienda en la toma de decisiones.

FUNCIONES ESPECIFICAS.-

- 1.-Ejercer la coordinación adecuada con la Oficina de Planeación para la formulación de planes programas y proyectos de inversión de la Secretaría.
- 2.-Colaborar en la elaboración del presupuesto de Rantas y Gastos del Departamento.
- 3.-Elaborar el proyecto de presupuesto de la Secretaria en los plazos y de acuerdo con las instrucciones de la División de Presupuesto y de la Oficina de Planeación.
- 4.-Asistir al Secretario de Hacienia, en el cumplimiento de las funciones directivas, coordinacionas o de tutela del sector a su cargo.
- 5.-Coordinar con la Oficina de Planeación, las acciones necesarias para el establecimiento de sistemas y procedimientos administrativos adecuados en las diferentes dependencias de la Secretaria.

Además de las anteriores, por acuerdo del Comité Institucionale de la Secretaria Hacienda, se le asignaron las funciones de Administración del personal adscrito a la

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dada en Ibagué a los veinte (20) días del mes de Febrero de 1.991

KAZAR HERNANDEZ % de Hacienda.



Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud Grupo de Contratación



EL DIRECTOR DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos de contratos que reposan en esta dependencia, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	491
Fecha	12 de Febrero de 2015
Contratista	FERNANDO VARON PALOMINO
Identificación	NIT: 14220262 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria Gobierno
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE APOYE EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE A TRAVS DE LA IMPLEMENTACION DE CAMPAAS DE RECUPERACIN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ZONAS CRITICAS DE LA CIUDAD.
Plazo de Ejecución	Ciento Ochenta (180) Dias V
1/-1 0	\$ 30.000.000,00

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 07 de Enero de 2016.

ANDREA LILIANA ALDANA TRUJILLO Director Grupo Contratación

MARCELA CASTRO RAMIREZ



CÓDIGO: GJ-R-GC-020

FECHA VIGENCIA: 2008-05-09

VERSIÓN: 00

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL - IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la Secretaría General, se encontró que el Doctor FERNANDO VARON PALOMINO identificado con Cédula de ciudadanía No.14'220.262 de Ibagué., suscribió los siguientes contratos, así:

CONTRATO No.

0004 DEL 8 DE FEBRERO. DE 2005

OBJETO:

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO

ASESOR JURIDICO EXTERNO".

VALOR INICIAL: PLAZO INICIAL:

\$ 18'000.000.00 SEIS (06) MESES

CONTRATO No.

0089 DEL 16 DE AGOSTO DE 2006

OBJETO:

"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES
UN ABOGADO ESPECIALISTA QUE ATIENDA, PREVIO
PODER, LOS PROCESOS JUDICIALES Y
ADMINISTRATIVOS QUE VINCULAN A LA ENTIDAD, ASI
COMO ATENDER Y ABSOLVER LAS DIFERENTES
CONSULTAS QUE ELEVE LA EMPRESA EN LAS
DIFERENTES AREAS, ADEMAS DE PARTICIPAR EN LOS

COMITES Y PROCESOS DE SELECCIÓN QUE REQUIERA EL IBAL".

VALOR INICIAL: PLAZO INICIAL:

\$ 15'000.000.00 CINCO (05) MESES.

CONTRATO No. OBJETO:

0002 DEL 25 DE ENERO DE 2006

"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES
DE UN ABOGADO IDONEO QUE ATIENDA TANTO LOS
PROCESOS JUDICIALES Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS EN MATERIA LABORAL QUE
VINCULAN A LA ENTIDAD, COMO LOS INTERROGANTES
JURIDICOS QUE TENGA LA EMPRESA EN LAS DI
FERENTES AREAS; ASI COMO TAMBIEN EL
ASESORAMIENTO EN LA MODIFICACION Y APLICACIÓN
DEL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES DE LA

EMPRESA".

VALOR INICIAL: PLAZO INICIAL:

\$ 18'000.000.00 SEIS (06) MESES

M -

Carrera 3ª N° 1-04 B/ La Pola Teléfono (098) 2611298 Fax (098) 2618982 Ibagué - Tolima





SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

CÓDIGO: GJ-R-GC-020

FECHA VIGENCIA: 2008-05-09

VERSIÓN: 00

CONTRATO No.

0002 DEL 8 DE FEBRERO DE 2007

OBJETO:

"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO, QUE SIRVA DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL S.A.

E.S.P. OFICIAL".

VALOR INICIAL: VALOR ADICIONAL No. 01

VALOR TOTAL: PLAZO INICIAL:

PLAZO ADICIONAL No.01

PLAZO TOTAL:

\$ 36'000.000.00 \$17'600.000.00 \$53'600.000.00 UN (01) AÑO.

CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS

UN (01) AÑO CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS

CONTRATO No.

OBJETO:

0075 DEL 30 DE JULIO DE 2008

"CONTRATACION DE UN ASESOR EXTERNO DE APOYO PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL S.A. E.S.P.

OFICIAL".

VALOR INICIAL: PLAZO INICIAL:

\$ 19'200.000.00 SEIS (06) MESES.

CONTRATO No

OBJETO:

0017 DEL 30 DE JULIO DE 2008

"CONTRATACION DE UN ASESOR EXTERNO DE APOYO

PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL S.A. E.S.P.

OFICIAL".

VALOR INICIAL: PLAZO INICIAL:

\$ 19'200.000.00 SEIS (06) MESES.

CONTRATO No.

OBJETO.

0017 DE MARZO 05 DE 2009

"CONTRATACION DE UN ASESOR EXTERNO DE APOYO

PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL S.A.

E.S.P. OFICIAL",

VALOR INICIAL: VALOR ADICIONAL:

VALOR TOTAL: PLAZO INICIAL:

PLAZO ADICIONAL No. 01:

FECHA ACTA FINAL:

FECHA DE INICIACION:

PLAZO TOTAL:

TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS QUINCE (15) MESES Y QUINCE (15) DIAS

MARZO 09 DE 2009 JUNIO 23 DE 2010

DOCE (12) MESES

\$42,000,000,00

\$ 12.250.000.00

\$ 54.250,000.00

M.

Carrera 3ª N° 1-04 B/ La Pola Teléfono (098) 2611298 Fax (098) 2618982 Ibagué - Tolima



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

CÓDIGO: GJ-R-GC-020

FECHA VIGENCIA: 2008-05-09

VERSIÓN: 00

CONTRATO No.

OBJETO:

0054 DE JULIO 15 DE 2010

DE APOYO

EN LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL S.A.E.S.P

OFICIAL"

VALOR INICIAL:

PLAZO INICIAL: FECHA DE INICIACION: \$ 28.000.000.00 SIETE (07) MESES

JULIO 22 DE 2010 NUEVA FECHA DE TERMINACION: FEBRERO 21 DE 2011

CONTRATO No.

OBJETO:

0014 DE MARZO 04 DE 2011

"CONTRATACION DE UN ASESOR JURIDICO EXTERNO DE

APOYO

EN LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL S.A.E.S.P

OFICIAL"

VALOR INICIAL:

PLAZO INICIAL:

FECHA DE INICIACION: FECHA ACTA FINAL:

\$49.500.000.00 ONCE (11) MESES MARZO 11 DE 2011

FEBRERO 10 DE 2012

ORDEN No.

OBJETO:

0007 DE MARZO 02 DE 2012

"CONTRATACION DE UN ASESOR JURIDICO EXTERNO DE

APOYO

EN LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL S.A.E.S.P.

OFICIAL"

VALOR INICIAL:

FECHA DE INICIACION: FECHA DE TERMINACION: \$ 22.500.000.00

MARZO 06 DE 2012 Agosto 05 de 2012

ORDEN No.

OBJETO:

0071 DE AGOSTO 15 DE 2012

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO

ABOGADO

ASESOR PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL

S.A.E.S.P

OFICIAL"

VALOR INICIAL:

PLAZO EJECUCION: FECHA INICIACION:

\$ 20.250.000.00

CUATRO (04) MESES QUINCE (15) DIAS

AGOSTO 15 **D**E 2012

J.

Carrera 3ª N° 1-04 B/ La Pola Teléfono (098) 2611298 Fax (098) 2618982 Ibagué - Tolima



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

CÓDIGO: GJ-R-GC-020

FECHA VIGENCIA: 2008-05-09

VERSIÓN: 00

CONTRATO No. OBJETO:

006 de ENERO 17 DE 2013

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL IBAL

S.A.E.S.P

OFICIAL"

VALOR DEL CONTRATO: PLAZO DE EJECUCION: FECHA INICIACION:

\$56.400.000.00 DOCE (12) MESES ENERO 21 DE 2013

Se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los veinticinco (25) días del mes de julio 2013

RICARDO ARROYO NAVARRO

Elaboró: Leonora Ramirez



EL JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA "INURBE"

NIT: 899.999.038-9

HACE CONSTAR:

Que el doctor **FERNANDO VARON PALOMINO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.220.262 de Ibagué, labora en esta entidad desde el 14 de diciembre de 1998.

Que durante su permanencia en el Instituto ha desempeñado los siguientes cargos y encargos:

Asesor 1020 13 de la Gerencia General. Nombrado mediante Resolución N° . 0580 del 25 de noviembre de 1998 (cargo actual).

Secretario General 0037 20. Encargado del 8 al 11 de junio de 1999, mediante Resolución N°. 0240 del 4 de junio de 1999.

Secretario General 0037 20. Encargo hecho según Resolución N° . 0063 del 4 de febrero de 2002.

Jefe de Oficina 2045 24 de la Oficina de Control Interno. Encargo de las funciones con Resolución N°. 0087 del 13 de febrero de 2002.

Que según la Resolución No. 0659 de 1997, se establece el Manual Específico de Funciones de la Planta de Personal de Empleos Públicos del INURBE.

Que las funciones correspondientes al cargo de **Asesor 1020** 13, en el Area de Control Interno Disciplinario son las siguientes:





Santafé de Bogotá D.C. 11 S. AGO. 1999

Referencia:

No. 1 1 2 8 4

the history

Doctor

FERNANDO VARON PALOMINO

Asesor Gerencia General
Unidad Control Interno Disciplinario
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL -INURBECiudad

REF: Oficio del 8 de julio Radicación No. 5574

Respetuoso Saludo:

En atención a la comunicación de la referencia, por medio de la cual pone en nuestro conocimiento la creación de la Unidad Especial Anticorrupción del INURBE, como mecanismo eficaz de respuesta a las quejas y denuncias que la comunidad e instituciones realicen dentro de la aplicación de la nueva política de vivienda y que está integrada por la oficina de Control Interno Disciplinario, Control Interno. Oficina Jurídica, Subgerencia Técnica y la Unidad de Cobro Coactivo, me permito expresarle que éste programa aplaude tal tipo de iniciativas y estaremos dispuestos a cooperar con la idea y a prestar apoyo permanente.

No obstante, para efectos de poder ofrecerles orientación y asesoría específica, nos gustaría que nos ilustraran un poco sobre la conformación de la Unidad y su forma de operación.

De la misma forma, nos gustaría que compartieran con nosotros la experiencia que resulte de tal iniciativa, la cual puede alimentar otros proyectos que éste mismo programa adelanta.

En espera de una pronta respuesta.

Atentamente.

G. BERNARD GILCHRIST B.

Director

Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción

No Constitution of



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES "INDEPORTES TOLIMA" NIT: 809.005.065-6



GOBERNACION DELITOLIMA

ACTA DE INICIO

Fecha:	5	!	DE	FEBR	RERO			DE	2019			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		<u> </u>		<u> </u>	DO 20							
							PONSA					
 Mediante la suscripción de la present el contratista asumen plena respon contenida 						acta, abilida	el supe ad por la	rvisoi a ver	r, el interventor (si fuere el caso) racidad de la información en el			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO Y / CONTRATO												
CONTRA					X		NVENIO		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
NÚMERO	D :			246		DE	FEBRE	RO 5	5 DE 2019			
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE ADELANTE EL PROCESO JUDICIAL PARA LA LEGALIZACIÓN DEL PREDIO EN EL CUAL FUNCIONA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES TOLIMA" EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO A NOMBRE DEL DESAPARECIDO "CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO".												
CONTRA	TISTA	:			F	FERNANDO VARÓN PALOMINO						
CEDULA	No :				1	14.220.262 DE IBAGUÉ TOLIMA						
VALOR (DEL CO	NVE	NO:		4	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$40.000.000).						
PLAZO DE ELECUCIÓN:				OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN								
FECHA L	A LEGALIZACIÓN:				C	05 DE FEBRERO DE 2019						
FINALIZA	ACIÓN I	DEL (CONT	RATO	: 0	04 DE OCTUBRE DE 2019						
					CO	NSIDE	RANDO);				

Calle 18 No 7-30 Barrio Interlaken- Tel 2621620 Ibagué Tolima "SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN"



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES "INDEPORTES TOLIMA"

NIT: 809.005.065-6



ACTA DE INICIO

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA Que entre se celebró el Contrato de Prestación de Servicios de INDEPORTES TOLIMA Y Apovo a la Gestión. cuyo objeto CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE ADELANTE EL PROCESO JUDICIAL PARA LA LEGALIZACIÓN DEL PREDIO EN EL CUAL FUNCIONA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES TOLIMA" EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO A NOMBRE DEL DESAPARECIDO "CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO". CUARENTA MILLONES DE PESOS MICTE. (\$ 40.000.000). un plazo de: OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 5 de febrero de 2019, el Contrato fue suscrito por las partes el 05 de febrero de 2019, por lo tanto se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula SEXTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratante, el supervisor.

ACUERDAN:

De conformifiad con lo establecido en LA CLÁUSULA VIGÉSIMA FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ, DIRECTORA del Instituto Departamental de Deportes del Tolima "INDEPORTES TOLIMA" para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratante.

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la No 246 del 05 DE FEBRERO DE 2019, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE ADELANTE EL PROCESO JUDICIAL PARA LA LEGALIZACIÓN DEL

Calle 18 No 7-30 Barrio Interlaken- Tel 2621620 Ibagué Tolima "SOLUCIONES OUE TRANSFORMAN"



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113,6727 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES "INDEPORTES TOLIMA"

NIT: 809.005.065-6

ACTA DE INICIO



PREDIO EN EL CUAL FUNCIONA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES TOLIMA" EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO A NOMBRE DEL DESAPARECIDO "CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO".

Por lo tanto, la fecha de terminación será el día 03 DE OCTUBRE DE 2019.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

El Contratista,

FERNANDO VARON PALOMINO

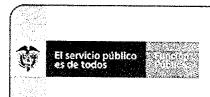
C.C. No 14 220.262 DE IBAGUÉ TOLIMA

Supervisor

FRANCY LILIANA SALAZAR QUINONEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Calle 18 No 7-30 Barrio Interlaken- Tel 2621620 Ibagué Tolima "SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN"



FORMATO ÚNICO **HOJA DE VIDA**

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DATOS PERSONALES

livanou.				SEGUNDO A					NOMBRES FERNANDO			
DOCUMENTO DE IDE C.C C.E LIBRETA MILITAR	NTIFICACIÓN PAS	No. 142	20262			SEXO F	M	NACIONAL	DAD. ILNASTKA	PAÍS ÉRO Colombia		
PRIMERA CLASE		SEGUNDA CL	ASE		NÚMERO	-			*****	D.M		
FECHA Y LUGAR DE FECHA PAÍS DEPTO MUNICIPIO	NACIMIENTO DÍA 16 Colombia Tolima IBAGUÉ	MES 07	AÑO 19	955	DIRECCIÓN DE CO calle 69 Numero 10 PAÍS MUNICIPIO TELÉFONO	A 214 Co Colo IBAC	ONJ TEREKA Imbia		ΓΟ Tolima			
Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.												

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10. A 60. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 60. A 110. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

Į		CIÓN BÁSICA		TITULO OBTENIDO: bachiller
1	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	FECHA DE GRADO
L	10. 20. 30. 40. 50.	60. 70. 80. 90.	10 X	MES AÑO

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO OROEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO D PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD No.SEMESTRES GRADUADO											
ACADÉMICA APROBADOS SI			NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA					
UN	10	- 31	NO		MES	AÑO	PROFESIONAL				
	10			DERECHO	04	1983	34049				
ES	3	X		ESPECIALIZACION EN INSTITUCIONES JURIDICO POLÍTICAS Y DERECHO PUBLICO	11	1998					
The state of the s											
Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.											
	ACCOUNT AND										

EXPERIENCIA LABORAL

ELACTONIC OLI ENGELENOVA		Andrew Commence of Chairm		***************************************		***************************************	***************************************	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SE	ERVICIOS EN ESTRIC	CTO ORDEN CRO	JNOLÓGICO COME₹	NZANDO POR F	EL ACTI	UAL.		
	EMPL	EO ACTUAL O	CONTRATO VIGEN	NTE				
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA		PAÍS		
INDEPORTES TOLIMA		,	X	FREE		COLOMBIA		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	**************************************	-		7	A STREET, STRE	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
	Protestate 10						RÓNICO ENTID)AD
ELÉFONOS	+	TEGILA NI			indep	ortestolima@	@hotmail.com	
2621620	DÍA 05	FECHA DE MES 02	E INGRESO	,	1		FECHA DE	E RETIRO
ARGO O CONTRATO ACTUAL			AÑO 2019		DÍA		MES 10	AÑO 2019
profesional especializado Profesional especializado	DEPENDENCIA				1	ECCIÓN		
The state of the s	Juridica			·	calle	18 No. 7-30		
MPRESA O ENTIDAD	E#		TRATO ANTERIOR		-			
indeportes		,	PÚBLICA	PRIVADA		PAÍS		
			X			Colombia		
PEPARTAMENTO Folima	MUNICIPIO				CORP	EO ELECTR	RÓNICO ENTID	AD
	IBAGUÉ			,	1			AU
ELÉFONOS		FECHA DE	INGRESO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			FECHA DE	: DETTEN
2621620	DÍA 25	MES 10	AÑO 2018	,	DÍA 2	24	MES 12	AÑO 2018
ARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		The state of the s			CCIÓN	J. Breat L.	VIIO 7010
prestacion de servicios prestacion de servicios	juridica			,	1		barrio interlaken	n
	EN	IPLEO O CONT	TRATO ANTERIOR		hammen	the state of the s	CHILD HICHORY	
MPRESA O ENTIDAD			1	PRIVADA		PAÍS		
gobernacion del tolima		,	,	FAMILIA	,	Colombia		
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE								

24	
----	--

- ·		Hoj	a de vida del fi	ıncionario				gen.	De	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
Tolima	IBAGUÉ				dcontratos@tolima.gov.co					
TELÉFONOS		FECHA D	E INGRESO		1		FECHA DE	DETIDA		
	DÍA 18	DÍA 18 MES 01 AÑO 2017					MES 07	AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	\			DÍA	ECCIÓN		ACCO ZUIT		
prestacion de servicios prestacion de servicios protesionales	direccion juridic	direccion juridica					10 y 11 piso 2			
	E	MPLEO O CON	TRATO ANTERIOR	**************************************	-	-			chaing go as year	
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEL TOLIMA			PÚBLICA	PRIVADA		PAÍS				
			×			Colombia				
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO				COR	REO ELECTI	RÓNICO ENTIDA	n.	CONTRACTOR NEWS	
	IBAGUÉ					DICA@TDLI				
TELÉFONOS 2611111	_	FECHA DI	E INGRESO				FECHA DE S	PETIBO		
	DÍA 28	MES 09	AÑO 2016		DÍA	31	MES 12	AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA				DIRE	CCIÓN				
INDEPENDIENTE PRESTACION DE SERVICIOS	DIRECCION JUR				1	RERA 3A CAL	LE 10 Y 11			
EMPRESA O ENTIDAD	E	MPLEO O CON	TRATO ANTERIOR		-				ACCIONATION 11	
Gobernación del Tolima			PÚBLICA	PRIVADA		PAÍS				
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		X			Colombia				
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO				COR	REO ELECTR	ÓNICO ENTIDA	D	**********	
TELÉFONOS	IBAGUÉ					tratos@tolim		_		
26110758		FECHA DE	INGRESO		1	The state of the s	FECHA DE R	FTIPO	***************************************	
	DÍA 22	MES 02	AÑO 2016		DÍA		MES	AÑO		
CARGO O CONTRATO Abogado Externo Prestación Servicios	DEPENDENCIA				DIRE	CCIÓN				
Abagada externo Prestación Servicios	Departamento Ju				Gobe	rnación del 1	Tolima			
EMPRESA O ENTIDAD	EN.	MPLEO O CONT	RATO ANTERIOR						-	
ALCALDIA DE IBAGUE			PÚBLICA	PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO		- Contract of the Contract of	Х			Colombia				
Tolima	MUNICIPIO				CORR	EO ELECTR	ÓNICO ENTIDAD	3		
TELÉFONOS	IBAGUÉ							•		
2611180	_4.	FECHA DE	-				FECHA DE R	ETIRO		
CARGO O CONTRATO	DÍA 12	MES 02	AÑO 2015		DÍA	11	MES 08	AÑO 2015		
ABOGADO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN				·		
DE SERVICIOS PROFESIONALES	SECRETARIA DE	The second secon		CALLE 9 NUMERO 2-59						
EMPRESA O ENTIDAD	EM	PLEO O CONT	RATO ANTERIOR	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,						
alcaldia de Ibaque			PÚBLICA	PRIVADA		PAÍS		Marie	***************************************	
DEPARTAMENTO	Company of the Compan		X		*****	Colombia				
Tolima	MUNICIPIO				CORR	EO ELECTR	ÓNICO ENTIDAD)		
ELEFONOS	IBAGUÉ	(*************************************					deibague.gov.co			
2611180	DÉA 63	FECHA DE					FECHA DE RI	ETIRO	-	
ARGO O CONTRATO	DÍA 02	MES 10	AÑO 2014		DÍA 2	22	MES 12	AÑO 2014		
prestacion de servicios servicios profesionales especializados	DEPENDENCIA				DIREC	CIÓN				
	secretaria de Gob			2-1807-18-200-200-200-200-200-200-200-200-200-20	carrer	a 2 N 9-52				
MPRESA O ENTIDAD	EM		RATO ANTERIOR						**********	
IBAL		1	PÚBLICA	PRIVADA		PAÍS			************	
EPARTAMENTO	AAIIN FARA A		X			Colombia	T THE STATE OF THE			
folima	MUNICIPIO IBAGUÉ				CORR	EO ELECTRÓ	NICO ENTIDAD		Miles on the Control	
ELÉFONOS	TENGUE									
2611298	DÍA 08	FECHA DE 1					FECHA DE RE	TIRO	-	
ARGO O CONTRATO		MES 02	AÑO 2005		DÍA 2	1	MES 01	AÑO 2014		
restacion de servicios prestacion de servicios	DEPENDENCIA			7	DIREC	CTÓN				
	secretaria general		***************************************		carrera	3 Numero :	1-04			
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTE	RAT'STA	\supset								

FIRMA DEL SERVIDOR PUSLICO C	CONTRATISTA
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE PARA EJERCER CARGOS EMPLEDS PÚBLICOS O PARA CE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE L Ciudad y fecha de digenciamiento	ST) NO ME ENCUENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, OF DATOS POR MI ANOJADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).
	MA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA
	sta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPOR	TE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS







Hoja 1 de 01

Mary Colory

CERTIFICADO ORDINARIO No. 140030879

Bogotá DC, 13 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO VARON PALOMINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14220262:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

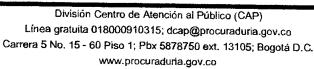
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.







LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de enero de 2020, a las 12:19:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14220262
Código de Verificación	14220262200113121907

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Digitó y Revisó: WEB

∝ CGR=∞





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:15:34 horas del 13/01/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 14220262

Apellidos y Nombres: VARON PALOMINO FERNANDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones</u> de la <u>Policía Nacional</u> más cercanas.





Avenida el Dorado Nº 75 - 25 Barrio Modelia. Bogotá DC Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm Linea de Atención al Ciudadano - Bogotá DC. 5159700 / 30555 Besto del país: 018000 910 112 Requerimientos ciudadanos 24 horas E-mail. Inieadirecta@policia gov.co.

Modified by Héctor Quintero







Contratación

Todos los derechos reservados.





seguros de vida alfa s.a.

MT 868 503 617-3





CP-254529

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. NIT. 860503617-3

CERTIFICA QUE

El(a) señor(a) VARON PALOMINO FERNANDO identificado(a) con CÉDULA No. 14220262 es beneficiario(a) de una Póliza de Renta Vitalicia por VEJEZ, expedida en el mes de Octubre de 2018.

Actualmente, VARON PALOMINO FERNANDO tiene derecho a recibir MILLON TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$1,315,938.00) MCTE., equivalente a un 100% del valor total de la pensión, ai cual aplicamos los descuentos a que haya lugar según la normatividad vigente para este tipo de pólizas y los adicionales debidamente autorizados por el beneficiario.

La presente se expide en Bogotá DC, el día miércoles 10 de Octubre de 2018.

Rentas Vitalicias Seguros De Vida Alfa S.A.

Renta:100389

***** THEORNACIÓN CONFEDENCIAL *****

3uros de vida alfa s.a. NIT. 860.5Cu.817-3

BOBOTÁ PRINCIPAL - SAN DEGO AV. CLL 2IA NO. 59-42 TORRE 4 PISO 4 OFFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE AV. CLL 26 NO. 59-15 LOCALES

6 Y 7 PBX 7435333 FAX 7435333 Ext. 14440 CALI
CRA. 4 No. 7-61 PISO 5
ED. BANCO DE OCCIDENTE
PBK 4850517
FAX 4850517 Ext. 14677

MEDELAÎN
CRA. 43A NO. 9 SUR - 91 OF.
1002
TORRE NORTE, EDIFICIO
CENTRO DE NEGOCIOS LAS
VILLAS
PBX 6043485
FAX 6043485 Ext. 14688

GARTAGENA GETSEMANÍ CALLE DEL ARSENAL NO. 9A-09 LOCAL 4 PRIX 6930221 FAX 6930221 Ext. 14648



DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

Modelo Unico de togresos Servicio y Control Autonologado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14677675055



<u> </u>							·			·																
5. Número d	le identifi			. ,	1	6. D'	1.		on seccio												14. Buz	zón ele	ctrónic	ю		
-		1 4	2 2	02	62	- 8	Inte	Destos y /	Vouanas de	-				*****						9		_				
24. Tipo de	contribuy	ente:		 	-	25	Fina d	e docum			IDEN	TIFICA					-			4,3						
Persona n	-		ón ilíauid	da	2)		e docum le Ciud			1	i	Numer [de Identi	~ -		10		1 - 1		27.	·	exped		10.0	-1
Lugar de e			28. P	·			UIE U	1	partame		<u>'</u>	<u> </u>		1 4 2	12 0		<u> 2</u>		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		1 9	7 6	0 1	1 7
COLOMBI	-					1 (6 9	-1	-	TRO:				7 3	1 7		ର୍ଥ. Ci Ibagu		nicipi	o:					10	1014
31. Primer a	pellido		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		32. Segu	<u> </u>		1 / 5 (1)		T	92 De	imer nor		<u> </u>	<u></u>		-					····			U	0 1
VARON	•				PALO		Can ou			,		NAND		i dia Nati			34 ()I	ros no	nbres							
35. Razón s	ocial:									1					**************************************	<u> </u>	77.									
į															100	N. Names										
36. Nombre	comercia	d:												37. Sig				~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~					·			····
											4	gio. T	, Í. Þ													
											UB	CACI	SN		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·											
38. País:							39. D	epartan	ento:		7. T	1				40. Ci	iudad/l	Municip	io:							·
COLOMBI	Α				1	6 9	Tolin	na				y. V	1.	· ·	7 3			•							0	0 1
41. Dirección															•••	<u> </u>								******		!
CL 69 10			N TERI	EKAY	-,				<u> </u>				1 / 1 / 1 / 1 / 1													
42. Correo e			••		43. C	odigo p	ostal		. 445. ±., \$3 . − €	44. T	elafon:	a 1:						45.	Teléfor	10 2:						
varonpalo	minos	5@gm	all.com)			Ц.		iШ		11	لللا		0 0	2 0 4	7 5	3	1				TT			TT	TI
										خنت أجرت أ	CLAS	SIFICA	CION													
						Act			némica		بيا برا								Oc	upació	n	\top	***************************************		**	
46. Códig	Actividad principal 46. Código: 47. Fecha inicio actividad:			1 48	Actividad secundaria 48. Código: 43. Fecha inicio actividad:							Otras actividades							52. Númera							
6.9.1	F	0 0			-	Codific		40. FGG	na micro a	ac (vicad		50. Cód	igo:	1		2			J	Código			es	tablec	imiento	ıs
TO TOTAL	10 12		0 0 1	2 3		1_1	بال			<u> </u>					<u> l</u>	<u> </u>			2	4 2	1			Ш		*
	1	2	3	4 5	6	7		7		7		γ	٠	y Atribi							·····	·	·			
53. Código:		4 . 9		+-		 '-	J . 3	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	2	5 2	6
05- Impto.	L	1 1	régime	n ordin	ar		3-1					1							1		لــــا	<u></u>	1_1	1_	,	
49 - No re						,		5.																		
								.f																		
						ī.																				
					3.																					
				Oblig	ados ad	uaner	os							••	·		***************************************	Ex	porta	tores				~~~~		F
•	1	2	3	4	5	-	3	7	8	9	1	0														
54. Código:	11	111					1] }	1 1	, ,	1		55. Form		50	6. Tipo		Serv	ricio	Ī .	1	T	2	T	3	
o ii Godigo.	11	12	13	14	15	1	6	17	18	19	21	-			-	r		7. M oc	io					1		T
	1 1	1 , ,	T	 	1	1	7			<u> </u>	+-						5	8. CP0	 >	ГГ	T	T	T	П	TT	司
IMPORTAL	ITE: Cin	<u> </u>		<u> </u>			<u> </u>	<u> </u>				44	<u> </u>							<u> </u>				<u> </u>		
IMPORTAL	iic. am	perjuica	o de las a	CTUBLIZE	ciones a	que ha	ya lu	gar, la i	nscripció	on en el i Para us	Regist	tro Únic	o Tribi	utario -RU	T-, tenc	rá vige	ncia ir	ndefini	da y e	cons	cuenci	a no s	e exigi	rá su	renova	ición
59. Ane:	cos: 5	şi	NO	X						o. de Fol			0	DIMI								To .		-10		
La informaci	ón sumin	istrada a	a través d	lel formu	lario oficia	d de ins	crinci	ón actu	olizanién		-14- 1			do bas sani	E '		. 2144		·	61.1	echa:	2 0	2 (10	1 1	4
						Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:																				
sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016						2011																				
Firma del solicitante:						984. Nombre VARON PALOMINO FERNANDO																				
					985. Cargo: CONTRIBUYENTE																					
							4													- 1						



CERTIFICADO

IBAGUE, TOLIMA, COLOMBIA, A quién interese

13/01/2020

Por medio de la presente hacemos constar que el señor FERNANDO VARON PALOMINO con Cédula de Ciudadanía número 14220262

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número

0570166670017408

Fecha de apertura

26/04/2010

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 14.220.262

NUMBER

VARON PALOMINO

APELLICOS

FERNANDO

EMBRES





FECHA JE NACIMIENTO

16-JUL-1955

IBAGUE (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA 6.5. HH

M SEXC

17-ENE-1976 IBAGUE

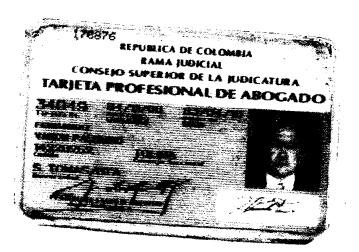
HECHAIM LUGAR DE EXPEDICION



A-2900100-63115981-N-0014220262-20031022

04823 03294A 01 143906123

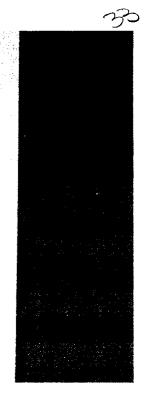






La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 14220262 de del señor(a) FERNANDO VARON PALOMINO consultado en la fecha y hora 15/01/2020 02:47:40 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10131673



Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 38386

Page 1of 1

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) FERNANDO VARON PALOMINO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía. No. 14220262, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	34049	06/11/1984	Vigente
Observacione -	s:	<u> </u>	

Se expide la presente certificación, a los 20 días del mes de enero de 2020.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

³⁻ Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



²⁻ El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.





SERVICIOS PROFESIONALES DEL TOLIMA SERPROTOL S.A.S

NIT. 900.548.008-6

Calle 11 # 1 - 92 Consultorio 201 - Edificio Centro de especialistas Ibagué - Tolima Cel: 321 294 2149 - Tel: 2618798 - 2616864

Email: serprotol@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL N° 4,440 FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) 01 2020 **EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO** DÍA MES DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE **PARTICULARES CONTADO** EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO-IBAL Nombre de la empresa Empresa en misión DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte) Documento de Identificación **VARON PALOMINO FERNANDO** MASCULINO 64 AÑOS 14220262 Apellidos y Nombres Tipo Número **ASESOR JURÍDICO EXTERNO** CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL) Observaciones: NO APLICA CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS NO APLICA CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA TRABAJO EN ALTURAS NO APLICA RESTRICCIONES LABORALES TIPO RECOMENDACIONES SIN RESTRICCIONES LABORALES NO APLICA NO APLICA El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados: EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL RECOMENDACIONES MÉDICAS RECOMENDACIONES OCUPACIONALES HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES HÁBITOS SALUDARI ES FORTALECIMIENTO MUSCULAR ACTIVIDAD FÍSIÇA AERÓBICA DIETA BALANCEADA **OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES** Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen medico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autonzo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento, Médico Aspirante o Trabajador Dr. Oscar A. Quintére P ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL BM, 1545 (97-300) Firma: Firma: Nombre: QUINTERO PIÑEROS OSCAR ARTURO Nombre: VARON ALOMINO FERNANDO

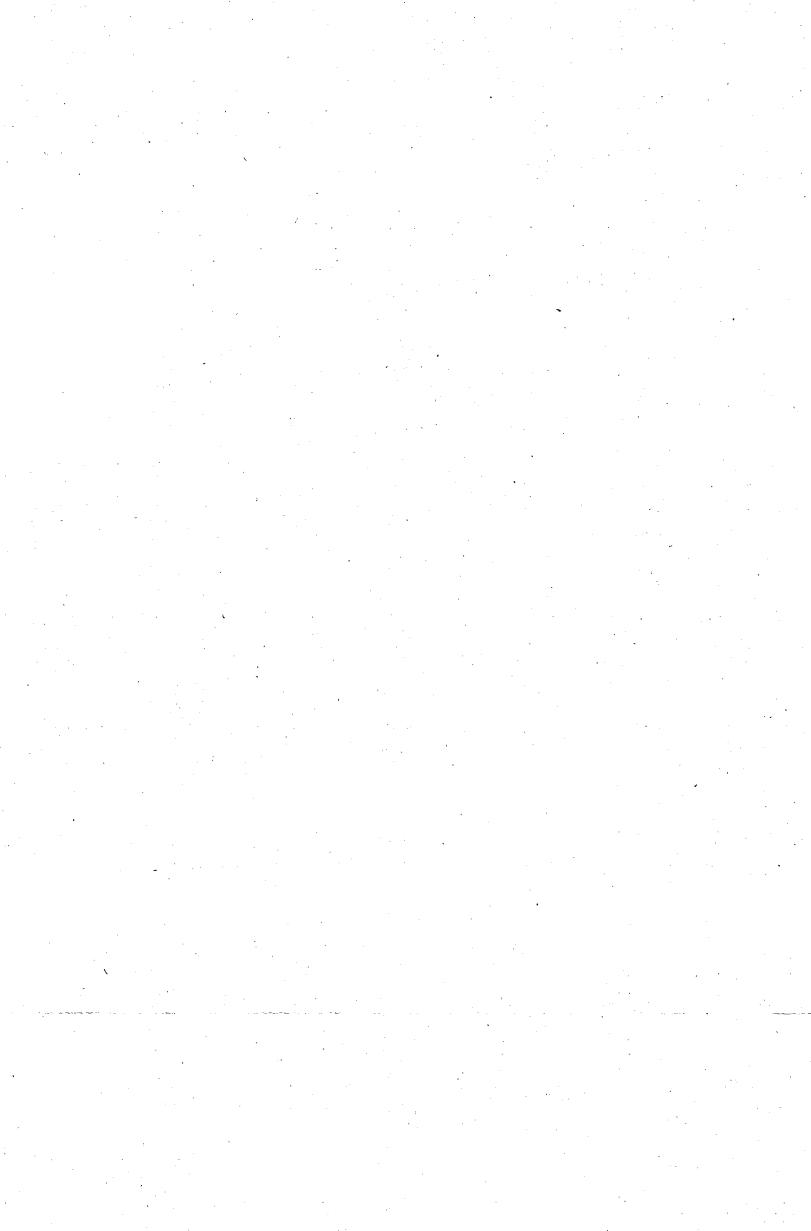
R. M .:

1545/07 2004

L.S.O.:

CC:

14228262



حان

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente documento **CERTIFICO** que **ACEPTO** y me **ACOJO** a las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P. OFICIAL.

Lo anterior en el marco de la invitación a contratar No. 004 de 2020, y el contrato de prestación de servicios profesionales que pueda llegar a celebrarse, cuyo objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PROFESIONAL SENIOR 3(PROFESIONAL EN DERECHO) PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

EERNANDO VARON PALOMINO C.C. No. 14.220.262 de Ibagué T.P. No. 34049 del C.S. de la J.

Por medio del presente escrito, me permito certificar que cuento para el cumplimiento del respectivo contrato con equipo de cómputo y equipos tecnológicos para el cumplimiento de las obligaciones que puedan garantizar la comunicación fluida entre el supervisor y el contratista.

Dada en Ibagué a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

FERNANDO VARON PALOMINO

C.C. 14.220/262 de Ibagué

T.P. 34049 del C.S.J



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA SECRETARIA GENERAL

El susc. ito, Secretario General de la Universidad Santo Tomás de Colombia,

CERTIFICA:
Que en el Libro de Actas de Grado No. <u>10</u> de la Universidad Santo Tomás, en el Folio No. <u>467</u> se halia inscrita la siguiente Acta de Grado No. <u>626.13</u>
"En la ciudad de Bogotá, D.E., República de Colombia, el día 29 del mes de abril de 1983, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector, R.P. Alvaro Galvis Ramírez, O.P. y actuando como Secretario el R.P. Francisco Javier Atienza Lobos, O.P. celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los alumnos aspirantes al Grado.
Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confiere el Título de
ABOGADC
a
FERNANDO VARON PALOMINO
14,220,662 de Thaqua
Inmediatamente el graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión, en conformidad con la Constitución Nacional, las Leyes de la República de Colombia y la Etica Cristiana y a mantener irrestricta lealtad a la Universidad Santo Tomás en su vida profesional. Seguidamente el Señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión en conformidad con la legislación vigente.
Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.
Fdo. El Rector, Alvaro Galvis Ramírez, O. P. (Hay un sello)
Fdo. El Secretario General, Francisco Javier Atienza Lobos, O. P. (Hay un sello)
Fdo. El Decano, José A. Bonivento Fernández "
Es fiel copia del original tomada a los dos días del mes de mayo de 1983

K/ Lus - Lus -

El Secretario General,



CE-006 - 0000000100 - 2020

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CC 14220262

NOMBRES Y APELLIDOS

Varon Palomino, Fernando

TIPO DE AFILIADO

Titular

TIPO DE TRABAJADOR

Pensionado

FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN

01/06/2011

ESTADO DE AFILIACIÓN

Vigente

ESTADO DE SERVICIO

Habilitado

REGIMEN

Contributivo

La presente se expide a nombre de Varon Palomino, Fernando, a los 20 días del mes de enero del año 2020.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Yisseth Johanna Corredor Ospina

Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

Page 1 of 2

República de Colombia Rama Judicial



Consejo Superior de la Judicatura

Sala Jurisdiccional Disciplinaria CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Certificado No. 43787

Que revisados los archivos de antecedentes de esta Corporación así como Jos del Tribunal Disciplinario; aparecen registradas las siguientes sanciones, contra el (la) doctor(a) FERNANDO VARON PALOMINO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 14220262 y la tarjeta de abogado (a) No. 34049

Origen: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA IBAGUE (TOLIMA) SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA

No. Expediente : 73001110200020150085601

Ponente : CAMILO MONTOYA REYES

Sanción: Suspensión

Inicio Sanción: 10-Ago-2017

Norma

Número

1123

Año 2007

Paragrafo

Dias:0

Fecha Sentencia:

Final Sanción: 09-Feb-2018

Meses

Numeral Inciso Literal Ordinal

04-May-2017

Años: 0

Consejo Superior de la Judicatura

Las sanciones que no tengan fecha en que comienzan a regir no han sido comunicadas por el registro nacional de abogados.

Este certificado no acredita la calidad de abogado.

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA

SECRETARIA JUDICIAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor FERNANDO VARON PALOMINO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 14220262, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:

FERNANDO

Segundo Nombre:

Primer Apellido:

VARON

Segundo Apellido:

PALOMINO

Tipo Documento:

Cédula de Ciudadanía

Número Documento:

14220262

Clase Libreta Militar:

Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Enero de 2020, a las 5:42:05 PM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



FE EN LA CAUSA "ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"

JEFATURA DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO AVENIDA CARACAS No. 9-51 PBX:(1) 3362211 BOGOTÁ D.C.





EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL

*** Sistema de Información de Proponentes ***

Número de Registro : [3182]

Fecha y Hora de Registro : 2020-01-14 // 12:49:58

REGISTRO PERSONA NATURAL

- Documento

: CC - 142.202.625

- Nombre Persona Natural : FERNANDO VARON PALOMINO

- Dirección Notificación

: Avenida 69 # 10 A 214 cONJUNTOE tEREKAY bLOQUE 2 APTO 403

- Localización

: Tolima - Ibagué

- Teléfono Notificación

: 3002047531

- Email Notificación

: varonpalomino55@hotmail.com

CLASIFICACIÓN ACTIVIDAD ECÓNOMICA RUT - DIAN

6910- ACTIVIDADES JURÍDICAS.

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS - CÁMARA DE COMERCIO

CLASIFICACIÓN IBAL

- Obras
- Consultorias e Interventorias
- Proveedor de Bienes y Servicios
- Servicios profesionales y de Apoyo

: Si

MYRIAM ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA

Profesional Juridica - IBAL SA ESP OFICIAL

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El inscrito autoriza de manera expresa que sus datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la Polífica de Tratamiento de Datos Personales adoptada por el IBAL SA ESP OFICIAL, la cual se encuentra publicada en la pagina web www.ibai.gov.co. Asi mismo autoriza al IBAL SA ESP OFICIAL a realizar notificaciones y comunicaciones al correo electrónico aportado o a través de mensajes de texto dirigidos al número de telefono registrado en el Sistema de Informacion de Proponenes "SIP".